

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **Andrés LORITE LORITE**, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El pasado día 13 de agosto de 2021, el Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática realizó una visita a las obras de ejecución de la línea de Alta Velocidad ferroviaria entre Murcia y Almería, en concreto se desplazó para dicha visita al municipio almeriense de Níjar. Con ocasión del referido acto, hizo referencia a los plazos temporales para la ejecución de los distintos tramos del AVE entre Murcia y Almería, e incluso llegó a anunciar fechas para la licitación de las obras pendientes de ejecución.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Cuál es el motivo por el que el Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática se encarga de realizar visitas de obra, anuncios de licitaciones y valoraciones de ejecución de inversiones competencia del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana?
- ¿Ha habido algún tipo de modificación de las competencias de ambos ministerios que haya dado lugar a la práctica señalada?

- ¿Se seguirán produciendo este tipo de suplantaciones de las funciones de la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por parte del Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática?

Madrid, 24 de agosto de 2021



Fdo:
EL DIPUTADO



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL